CONTRATO Nº 20 b

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2013

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ SRL. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 27 días del mes de mayo de 2013, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS**, nombrado por Resolución del Consejo Directivo Universitario Nº 1360 del 01 de agosto del 2011, en adelante denominada la FACULTAD y el señor **PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ,** en su calidad de Representante de la empresa Papelera Guairá SRL, con RUC: 80022417-5, Teléfono: 021 212 820 y domicilio legal en la calle Julio Decoud 1380 casi Lérida, Sajonia - Paraguay, quién en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato para la Adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

CLÁUSULA PRIMERA

OBJETO: El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asume la FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la Adquisición de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, según se detalla en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Los documentos del contrato son los siguientes: ----------

a) El presente Contrato
b) El Pliego de Bases y Condiciones
c) Carta Oferta
d) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas
e) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD
f) Póliza de fiel cumplimiento del contrato

CLÁUSULA TERCERA

ALCANCE DEL SUMINISTRO: Los bienes adquiridos deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas así como lo indicado en la oferta. EL PROVEEDOR efectuará todas la revisiones, comprobaciones y ajustes a la adquisición antes de realizarlo en perfecta armonía con LA FACULTAD. ----------

CLÁUSULA CUARTA

PLAZO DEL SUMINISTRO: EL PROVEEDOR realizará la provisión de los bienes objeto de este contrato en siete (7) provisiones:

1) la primera diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato,
2) la segunda provisión el miércoles 08 de mayo de 2013,
3) la tercera provisión el miércoles 03 de julio de 2013,
4) la cuarta provisión el miércoles 04 de setiembre de 2013,
5) la quinta el miércoles 06 de noviembre de 2013,
6) la sexta el miércoles 29 de enero de 2014, y
7) la séptima el miércoles 05 de marzo de 2014.

Salvo que indique expresamente otra modalidad de entrega en el Pliego de Bases y Condiciones, previa aceptación de esta modalidad por LA FACULTAD. El plazo de vigencia del contrato será contado a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2014. De acuerdo al siguiente cuadro: ----------

Item Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
1	Almohadilla para sello azul entintado, base de metal 125 x 69 mm.	7	66.500	7	66.500	6	57.000	7	66.500	6	57.000	16	152.000	17	161.500

Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
3	Almohadilla para sello negro entintado, base de metal 125 x 85 mm.	2	19.000	2	19.000	1	9.500	1	9.500	2	19.000	3	28.500	4	38.000
7	Bibliorato lomo ancho de cartón duro con herraje de metal y botón sujetador de 4 cm. de largo, tamaño oficio	177	969.960	187	1.024.760	160	876.800	187	1.024.760	177	969.960	440	2.411.200	440	2.411.200
8	Bibliorato lomo fino de cartón duro con herraje de metal y botón sujetador de 4 cm. de largo, tamaño oficio	80	438.400	80	438.400	81	443.880	80	438.400	80	438.400	200	1.096.000	200	1.096.000
9	Bolígrafo azul transparente hexagonal punta media de cobre 1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	15	676.500	15	676.500	16	721.600	15	676.500	15	676.500	39	1.758.900	38	1.713.800
10	Bolígrafo negro transparente hexagonal punta media de cobre1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	17	766.700	17	766.700	15	676.500	17	766.700	17	766.700	41	1.849.100	42	1.894.200
11	Bolígrafo rojo transparente hexagonal punta media de cobre 1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	2	90.200	3	135.300	2	90.200	2	90.200	2	90.200	5	225.500	6	270.600
12	Borrador goma bicolor para lápiz y tinta de goma forma rectangular.	10	4.000	9	3.600	8	3.200	9	3.600	10	4.000	24	9.600	23	9.200
13	Borrador para lápiz de goma blanco con capucha vinil 4 x 2 x 1 cm.	54	37.800	54	37.800	48	33.600	54	37.800	54	37.800	133	93.100	132	92.400
16	Carpeta archivador cartulina plastificada con broches de metal oficio.	540	405.000	540	405.000	486	364.500	540	405.000	540	405.000	1.324	993.000	1.322	991.500
17	Carpeta archivador tapa transparente con broches de plástico oficio.	80	101.200	80	101.200	71	89.815	80	101.200	80	101.200	195	246.675	196	247.940
19	Carpeta de 2 anillos con herraje de metal, plastificada, dura oficio.	28	156.250	26	162.500	22	137.500	26	162.500	25	156.250	62	387.500	62	387.500

Lic. Emilio Pablo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Ítem N°	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
22	CD grabable de 700 Mb u 80 min. con estuche individual.	106	264.788	106	264.788	94	234.812	106	264.788	106	264.788	259	646.982	259	646.982
23	CD regrabable de 700 Mb u 80 min. con estuche individual.	37	138.565	37	138.565	35	131.075	37	138.565	37	138.565	92	344.540	92	344.540
24	Chinche o pinche plateado en cajitas de 50 unidades para papelógrafo o franelógrafo.	12	8.640	12	8.640	12	8.640	12	8.640	12	8.640	30	21.600	31	22.320
26	Cinta adhesiva scocht de 5 cm. de diámetro x 1 cm de ancho x 20 metros de largo.	43	21.500	44	22.000	39	19.500	44	22.000	43	21.500	106	53.000	106	53.000
29	Cinta para impresora de carnet marca evolis dualys-3 color negro para 1.000 impresiones.	1	120.000	1	120.000		0	1	120.000	1	120.000	1	120.000	2	240.000
30	Cinta para impresora de carnet marca evolis dualys-3 color YMCKOK para 200 impresiones	2	824.000	2	824.000	2	824.000	2	824.000	2	824.000	5	2.060.000	6	2.472.000
31	Cinta para impresora Epson LQ 1070, 1170 en tejido de seda entintada negro original.	1	24.000	1	24.000	2	48.000	1	24.000	1	24.000	3	72.000	4	96.000
32	Cinta para impresora Epson LQ 2090, FX 2190 en tejido de seda entintada negro original.	4	310.600	5	388.250	4	310.600	5	388.250	4	310.600	11	854.150	11	854.150
33	Cinta para impresora Epson LQ 590 en tejido de seda entintada negro original.	3	122.640	3	122.640	2	81.760	3	122.640	3	122.640	6	245.280	7	286.160
34	Cinta para impresora Epson LX 300, 300+, 810 en tejido de seda entintada negro original.	22	291.500	22	291.500	20	265.000	22	291.500	22	291.500	54	715.500	54	715.500
36	Cinta para máquina de escribir mecánica Olimpia en tejido de tela entintada negro.	1	3.850	1	3.850	2	7.700	1	3.850	1	3.850	3	11.550	4	15.400
37	Clips niquelado de punta ovalada. N° 3 de 28 mm. caja de 100 unidades.	42	38.472	42	38.472	35	32.060	42	38.472	42	38.472	101	92.516	101	92.516
38	Clips niquelado de punta ovalada. N° 8 caja de 100 unidades.	30	82.350	30	82.350	26	71.370	30	82.350	30	82.350	73	200.385	74	203.130
39	Cola plástica en frasco de 1 kilogramo.	1	14.900	1	14.900	2	29.800	1	14.900	1	14.900	3	44.700	4	59.600
40	Cola plástica en frasco de 40 gramos.	14	14.000	14	14.000	13	13.000	14	14.000	14	14.000	35	35.000	35	35.000

Carlos Lopez
Gerente Administrativo
PELERA GUAIRA S.R.L.

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
41	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 10 caja de 72 unidades.	4	40.000	4	40.000	3	30.000	4	40.000	4	40.000	9	90.000	9	90.000
42	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 12 caja de 72 unidades.	3	36.735	3	36.735	2	24.490	3	36.735	3	36.735	7	85.715	7	85.715
43	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 14 caja de 72 unidades.	3	41.895	3	41.895	3	41.895	3	41.895	3	41.895	7	97.755	8	111.720
44	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 6 caja de 72 unidades.	4	31.380	4	31.380	2	15.690	4	31.380	4	31.380	9	70.605	9	70.605
45	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 8 caja de 72 unidades.	20	120.000	20	120.000	20	120.000	20	120.000	20	120.000	50	300.000	50	300.000
46	Corrector liquido color blanco a base de agua frasco de 18 ml.	20	33.900	20	33.900	21	35.595	20	33.900	20	33.900	50	84.750	50	84.750
47	Cuaderno chico de 100 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	2	6.000	2	6.000	3	9.000	2	6.000	2	6.000	5	15.000	6	18.000
48	Cuaderno chico de 200 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	2	11.040	2	11.040	3	16.560	2	11.040	2	11.040	5	27.600	6	33.120
49	Cuaderno chico de 50 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	4	7.860	3	5.895	3	5.895	3	5.895	4	7.860	9	17.685	9	17.685

...Toledo López
...ente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Ítem N°	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
50	Cutter de plástico reforzado con guía y carga metálica grande.	6	25.500	6	25.500	5	21.250	6	25.500	6	25.500	15	63.750	16	68.000
51	Desgrampador o quitagrapa de metal puntas filosas mango plástico mediano.	7	11.095	7	11.095	6	9.510	7	11.095	7	11.095	17	26.945	18	28.530
52	DVD grabable de 4 GB con estuche individual.	11	31.625	12	34.500	10	28.750	12	34.500	11	31.625	29	83.375	28	80.500
53	DVD regrabable de 4 GB con estuche individual.	31	117.800	32	121.600	28	106.400	32	121.600	31	117.800	77	292.600	77	292.600
54	Espirales N° 12 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	1	17.645	2	35.290	1	17.645	2	35.290	1	17.645	3	52.935	4	70.580
55	Espirales N° 14 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	1	21.255	1	21.255		0	1	21.255	1	21.255	1	21.255	2	42.510
56	Espirales N° 9 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	1	10.850	2	21.700	1	10.850	2	21.700	1	10.850	3	32.550	4	43.400
59	Grapa o grampa para presilladora 23/10 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	19	48.925	19	48.925	17	43.775	19	48.925	19	48.925	46	118.450	47	121.025
60	Grapa o grampa para presilladora chica 1/4" N° 10 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	7	3.955	7	3.955	6	3.390	7	3.955	7	3.955	17	9.605	18	10.170
61	Grapa o grampa para presilladora N° 24/6 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	120	106.800	120	106.800	108	96.120	120	106.800	120	106.800	294	261.660	294	261.660
72	Lapicera flotting azul tipo Parker 0,5 original, mina ball pen refill de metal, original.	4	104.000	3	78.000	3	78.000	3	78.000	4	104.000	9	234.000	9	234.000
73	Lapicera flotting azul tipo Parker 0,8 original, mina ball pen refill de metal, original.	1	26.000	1	26.000	2	52.000	1	26.000	1	26.000	3	78.000	4	104.000
74	Lapicera flotting negro tipo Parker 0,5 original, mina ball pen refill de metal, original.	4	104.000	4	104.000	2	52.000	4	104.000	4	104.000	9	234.000	9	234.000
75	Lapicera flotting negro tipo Parker 0,8 original, mina ball pen refill de metal, original.	3	78.000	3	78.000	3	78.000	3	78.000	3	78.000	7	182.000	7	182.000

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
76	Lapicera pluma fuente tipo Parkert ejecutivo original	1	26.000	[illegible]	0	1	26.000	0	0	1	26.000	2	52.000	2	52.000
77	Lápiz de grafito con mina N° 2 de graduación HB medio, protegida contra la rotura con proceso especial de encolado SV a la madera, con cuerpo de forma hexagonal con un acabado en barniz ecológico a base de agua, con cápsula o envoltura a dos colores, punta afilada sencilla.	117	64.935	117	64.935	111	61.605	117	64.935	117	64.935	285	158.175	284	157.620
79	Libro de acta de 100 hojas tapa dura plastificada negro 1 raya foliada.	2	27.000	2	27.000	0	0	2	27.000	2	27.000	3	40.500	4	54.000
80	Libro de acta de 200 hojas tapa dura plastificada negro 1 raya foliada.	2	46.000	2	46.000	3	69.000	2	46.000	2	46.000	5	115.000	5	115.000
86	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color azul	10	16.500	11	18.150	10	16.500	11	18.150	10	16.500	25	41.250	26	42.900
88	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color rojo	6	9.900	6	9.900	6	9.900	6	9.900	6	9.900	15	24.750	15	24.750
93	Memoria flash USB capacidad 4 GB.	2	53.000	2	53.000	0	0	2	53.000	2	53.000	3	79.500	4	106.000
97	Pegamento seco en barra grande de larga duración.	7	34.300	6	29.400	6	29.400	6	29.400	7	34.300	16	78.400	17	83.300

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Ítem Nº	Descripción	1ra. provisión diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato		2da. provisión 08/05/13		3ra. provisión 03/07/13		4ta. provisión 04/09/13		5ta. provisión 06/11/13		6ta. provisión 29/01/14		7ma. provisión 05/03/14	
		Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total	Cant.	Total
99	Perforadora para hojas de papel, capacidad 12 hojas como mínimo, estructura inferior en metal, base de plástico blanda y estructura superior en plástico duro y resistente. Con distancia ajustable y el calibrador del agujero.	9	98.730	10	109.700	8	87.760	10	109.700	9	98.730	23	252.310	23	252.310
103	Presilladora de metal grande para 100 hojas.	1	50.000	1	50.000	2	100.000	1	50.000	1	50.000	3	150.000	4	200.000
104	Presilladora de metal mediana para 12 hojas como mínimo. En la parte lateral debe contar con la inscripción 24/6 - 26/6	9	64.125	10	71.250	9	64.125	10	71.250	9	64.125	23	163.875	24	171.000
105	Regla centimetrada de plástico acrílica transparente de 30 cm.	23	17.250	23	17.250	22	16.500	23	17.250	23	17.250	57	42.750	58	43.500
110	Repuestos para lapicera pluma fuente Parkert azul original.	4	14.000	4	14.000	2	7.000	4	14.000	4	14.000	9	31.500	9	31.500
111	Repuestos para lapicera pluma fuente Parkert negro original.	4	14.000	3	10.500	3	10.500	3	10.500	4	14.000	9	31.500	10	35.000
112	Sacapuntas de metal para lápiz de grafito.	15	9.750	15	9.750	12	7.800	15	9.750	15	9.750	37	24.050	38	24.700
113	Tarjeta PVC Ultracard Blanca. Caja con 5 paquetes de 100, rinde para 500 credenciales para impresora de carnet marca Evolis Dualys-3	0	0	1	440.000	0	0	1	440.000	0	0	1	440.000	0	0
	TOTAL EN GUARANIES		**7.593.065**		**8.209.515**		**6.984.317**		**8.154.915**		**7.583.565**		**18.974.073**		**19.428.288**

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Para los fines de este Contrato se conviene en establecer que el valor de la Contratación asciende a la suma de G. 76.927.738 (Guaraníes setenta y seis millones novecientos veintisiete mil setecientos treinta y ocho), para el ejercicio fiscal 2013 por valor de G. 38.525.377 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos veinticinco mil trescientos setenta y siete) considerando que el llamado se realizó en forma plurianual, y para el ejercicio fiscal 2014 por valor de G. 38.402.361 (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos dos mil trescientos sesenta y uno) que se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, conforme al siguiente detalle: ----------

Ejercicios fiscales 2013-2014	Ejercicio fiscal 2013	Ejercicio fiscal 2014
Precio Total	**Precio Total**	**Precio Total**
G. 76.927.738	**G. 38.525.377**	**G. 38.402.361**

Item Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
1	Almohadilla para sello azul entintado, base de metal 125 x 85 mm.	Foska	China	9.500	33	313.500	33	313.500
3	Almohadilla para sello negro entintado, base de metal 125 x 85 mm.	Foska	China	9.500	8	76.000	7	66.500
7	Bibliorato lomo ancho de cartón duro con herraje de metal y botón sujetador de 4 cm. de largo, tamaño oficio	Riopel	Paraguay	5.480	888	4.866.240	880	4.822.400
8	Bibliorato lomo fino de cartón duro con herraje de metal y botón sujetador de 4 cm. de largo, tamaño oficio	Riopel	Paraguay	5.480	401	2.197.480	400	2.192.000
9	Bolígrafo azul transparente hexagonal punta media de cobre 1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	Bic	Brasil	45.100	76	3.427.600	77	3.472.700
10	Bolígrafo negro transparente hexagonal punta media de cobre1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	Bic	Brasil	45.100	83	3.743.300	83	3.743.300
11	Bolígrafo rojo transparente hexagonal punta media de cobre 1 mm. Ancho de trazo 0,3 mm., con respirador en el centro de la estructura caja de 50 unidades.	Bic	Brasil	45.100	11	496.100	11	496.100
12	Borrador goma bicolor para lápiz y tinta de goma forma rectangular.	Zap	Brasil	400	46	18.400	47	18.800
13	Borrador para lápiz de goma blanco con capucha vinil 4 x 2 x 1 cm.	Alamo	China	700	264	184.800	265	185.500
16	Carpeta archivador cartulina plastificada con broches de metal oficio.	Guairá	Paraguay	750	2.646	1.984.500	2.646	1.984.500
17	Carpeta archivador tapa transparente con broches de plástico oficio.	File	China	1.265	391	494.615	391	494.615
19	Carpeta de 2 anillos con herraje de metal, plastificada dura oficio.	Guairá	Paraguay	6.250	124	775.000	124	775.000
22	CD grabable de 700 Mb u 80 min. con estuche individual.	TDK	Taiwán	2.498	518	1.293.964	518	1.293.964
23	CD regrabable de 700 Mb u 80 min. con estuche individual.	TDK	Taiwán	3.745	183	685.335	184	689.080
24	Chinche o pinche plateado en cajitas de 50 unidades para papelógrafo o franelógrafo.	Kofa	China	720	60	43.200	61	43.920
26	Cinta adhesiva scocht de 5 cm. de diámetro x 1 cm de ancho x 20 metros de largo.	Polos	Brasil	500	213	106.500	212	106.000
29	Cinta para impresora de carnet marca evolis dualys-3 color negro para 1.000 impresiones.	Evolis	USA	120.000	4	480.000	3	360.000
30	Cinta para impresora de carnet marca evolis dualys-3 color YMCKOK para 200 impresiones	Evolis	USA	412.000	10	4.120.000	11	4.532.000
31	Cinta para impresora Epson LQ 1070, 1170 en tejido de seda entintada negro original.	CRT	Paraguay	24.000	6	144.000	7	168.000
32	Cinta para impresora Epson LQ 2090, FX 2190 en tejido de seda entintada negro original.	CRT	Paraguay	77.650	22	1.708.300	22	1.708.300
33	Cinta para impresora Epson LQ 590 en tejido de seda entintada negro original.	CRT	Paraguay	40.880	14	572.320	13	531.440
34	Cinta para impresora Epson LX 300, 300+, 810 en tejido de seda entintada negro original.	CRT	Paraguay	13.250	108	1.431.000	108	1.431.000
36	Cinta para máquina de escribir mecánica Olimpia en tejido de tela entintada negro.	CRT	Paraguay	3.850	6	23.100	7	26.950
37	Clips niquelado de punta ovalada. N° 3 de 28 mm. caja de 100 unidades.	Foska	China	916	203	185.948	202	185.032
38	Clips niquelado de punta ovalada. N° 8 caja de 100 unidades.	Flying	China	2.745	146	400.770	147	403.515
39	Cola plástica en frasco de 1 kilogramo.	Maxi	Brasil	14.900	6	89.400	7	104.300
40	Cola plástica en frasco de 40 gramos.	Maxi	Brasil	1.000	69	69.000	70	70.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Item Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
41	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 10 caja de 72 unidades.	ACC	Brasil	10.000	19	190.000	18	180.000
42	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 12 caja de 72 unidades.	ACC	Brasil	12.245	14	171.430	14	171.430
43	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 14 caja de 72 unidades.	ACC	Brasil	13.965	15	209.475	15	209.475
44	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 6 caja de 72 unidades.	ACC	Brasil	7.845	18	141.210	18	141.210
45	Colchetes o fastener de cabeza redonda o clavo para expediente, chapa de acero revestido punta ovalada Nº 8 caja de 72 unidades.	ACC	Brasil	6.000	100	600.000	100	600.000
46	Corrector liquido color blanco a base de agua frasco de 18 ml.	Soni	India	1.695	101	171.195	100	169.500
47	Cuaderno chico de 100 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	Generación	Paraguay	3.000	11	33.000	11	33.000
48	Cuaderno chico de 200 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	Generación	Paraguay	5.520	11	60.720	11	60.720
49	Cuaderno chico de 50 hojas tapa dura plastificada hoja obra primera 1 raya.	Generación	Paraguay	1.965	17	33.405	18	35.370
50	Cutter de plástico reforzado con guía y carga metálica grande.	Warning	China	4.250	29	123.250	31	131.750
51	Desgrampador o quitagrapa de metal puntas filosas mango plástico mediano.	Hianshi	China	1.585	34	53.890	35	55.475
52	DVD grabable de 4 GB con estuche individual.	TDK	Taiwán	2.875	56	161.000	57	163.875
53	DVD regrabable de 4 GB con estuche individual.	Memorex	Taiwán	3.800	154	585.200	154	585.200
54	Espirales N° 12 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	Lassane	Brasil	17.645	7	123.515	7	123.515
55	Espirales N° 14 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	Lassane	Brasil	21.255	4	85.020	3	63.765
56	Espirales N° 9 transparentes para encuadernar paquete de 100 unidades.	Lassane	Brasil	10.850	7	75.950	7	75.950
59	Grapa o grampa para presiladora 23/10 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	EU	China	2.575	93	239.475	93	239.475
60	Grapa o grampa para presiladora chica 1/4" Nº 10 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	Foska	China	565	34	19.210	35	19.775
61	Grapa o grampa para presiladora N° 24/6 en cajitas de 1000 unidades cada uno.	Foska	China	890	588	523.320	588	523.320
72	Lapicera flotting azul tipo Parker 0,5 original, mina ball pen refill de metal, original.	Parker	*United* Kingdom	26.000	17	442.000	18	468.000
73	Lapicera flotting azul tipo Parker 0,8 original, mina ball pen refill de metal, original.	Parker	United Kingdom	26.000	6	156.000	7	182.000
74	Lapicera flotting negro tipo Parker 0,5 original, mina ball pen refill de metal, original.	Parker	United Kingdom	26.000	18	468.000	18	468.000
75	Lapicera flotting negro tipo Parker 0,8 original, mina ball pen refill de metal, original.	Parker	United Kingdom	26.000	15	390.000	14	364.000
76	Lapicera pluma fuente tipo Parker ejecutivo original	Parker	United Kingdom	26.000	3	78.000	4	104.000
77	Lápiz de grafito con mina N° 2 de graduación HB medio, protegida contra la rotura con proceso especial de encolado SV a la madera, con cuerpo de forma hexagonal con un acabado en barniz ecológico a base de agua con cápsula o envoltura a dos colores punta afilada sencilla.	Bic	Brasil	555	579	321.345	569	315.795

Emilio Toledo Ibáñez
Gerente Administrativo
PELERA GUAIRA S.A.

Item Nº	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario	provisión periodo fiscal 2013		provisión periodo fiscal 2014	
					Cant.	Total	Cant.	Total
79	Libro de acta de 100 hojas tapa dura plastificada negro 1 raya foliada.	Guairá	Paraguay	13.500	8	108.000	7	94.500
80	Libro de acta de 200 hojas tapa dura plastificada negro 1 raya foliada.	Guairá	Paraguay	23.000	11	253.000	10	230.000
86	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color azul	Soni	India	1.650	52	85.800	51	84.150
88	Marcador permanente o indeleble para papel con cuerpo de plástico, tinta a base de alcohol, con resistencia mínima de 3 semanas destapado, punta cónica de trazo 3 mm., color rojo	Soni	India	1.650	30	49.500	30	49.500
93	Memoria flash USB capacidad 4 GB.	TDK	Taiwán	26.500	8	212.000	7	185.500
97	Pegamento seco en barra grande de larga duración.	Soni	India	4.900	32	156.800	33	161.700
99	Perforadora para hojas de papel, capacidad 12 hojas como mínimo, estructura inferior en metal, base de plástico blanda y estructura superior en plástico duro y resistente. Con distancia ajustable y el calibrador del agujero.	Foska	China	10.970	46	504.620	46	504.620
103	Presilladora de metal grande para 100 hojas.	Alamo	China	50.000	6	300.000	7	350.000
104	Presilladora de metal mediana para 12 hojas como mínimo. En la parte lateral debe contar con la inscripción 24/6 - 26/6	Stapler	China	7.125	47	334.875	47	334.875
105	Regla centimetrada de plástico acrílica transparente de 30 cm.	Rey	Brasil	750	114	85.500	115	86.250
110	Repuestos para lapicera pluma fuente Parker azul original.	Parker	United Kingdom	3.500	18	63.000	18	63.000
111	Repuestos para lapicera pluma fuente Parker negro original.	Parker	United Kingdom	3.500	17	59.500	19	66.500
112	Sacapuntas de metal para lápiz de grafito.	CH	China	650	72	46.800	75	48.750
113	Tarjeta PVC Ultracard Blanca. Caja con 5 paquetes de 100, rinde para 500 credenciales para impresora de carnet marca Evolis Dualys-3	Intelcav	Brasil	440.000	2	880.000	1	440.000
	Total en guaraníes					**38.525.377**		**38.402.361**

5.2 El valor que la FACULTAD pagará por la provisión, es el precio correspondiente a la tarifa ofertada en el Presupuesto del PROVEEDOR. ----------

5.3 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR. ----------

5.4 El precio del contrato será reajustable conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones N° 06/2013 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

CLÁUSULA SEXTA
FORMA Y MONEDA DE PAGO:

6.1 El pago por la provision será efectuado a crédito de acuerdo al plan de caja asignado hasta el plazo de 60 (sesenta) días de la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas y con la aceptación y recepción definitiva de los bienes por la facultad y la emisión del código de contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014; la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2014 se encontrará supeditado a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2014. Así mismo debe incluirse en el costo todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) u otro impuesto, cuando así corresponda. ----------

6.2 A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley Nº 3439/2007, LA FACULTAD retendrá el equivalente del 0,4 % sobre el

Apoderado Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro EL PROVEEDOR. ----------

CLÁUSULA SÉPTIMA
GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: A los efectos de este contrato se establece que la garantía de fiel cumplimiento del contrato será del 10% del valor total del Contrato y la validez de la misma será contado a partir de la fecha del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2014, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. ----------

CLÁUSULA OCTAVA
CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR:
8.1 EL PROVEEDOR y LA FACULTAD estarán exentos de responsabilidad en el cumplimiento de plazos establecidos en este contrato toda vez que estén impedidos por causas atribuidas a casos fortuitos o de fuerzas mayores, siempre que tales casos hayan tenido efectiva influencia o producido interrupciones en la ejecución del contrato y se hayan utilizado la debida diligencia para prevenir o limitar sus influencias. Para los fines del presente contrato se considerarán casos fortuitos o de fuerzas mayores los que en forma ejemplificativa pero no limitativa, se mencionan a continuación: ----------
a) Guerra mundial y hostilidades bélicas, invasiones armadas, guerra civil, revoluciones, insurrecciones o destrucciones; ----------
b) Huelgas, actos de sabotaje, maniobras subversivas; ----------
c) Incendios. ----------

8.2 Al producirse un caso fortuito o fuerza mayor, la parte interesada deberá comunicárselo a la otra de inmediato, estableciéndose un plazo de ocho días para aportar las pruebas correspondientes, a menos que existan graves impedimentos para ello. ----------

8.3 En los casos fortuitos o de fuerza mayor a que se hacen referencia en esta cláusula, los periodos de entrega parciales o finales serán aplazados por el tiempo correspondiente al número de días transcurrido en el caso fortuito o de fuerza mayor. ----------

CLÁUSULA NOVENA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:
9.1 Cualquiera de los motivos indicados a continuación, debidamente comprobado, dará derecho a LA FACULTAD a la rescisión del presente contrato: ----------
a) Que EL PROVEEDOR fuera declarado en quiebra o en estado de insolvencia o hubiere solicitado Concurso de Acreedores, que le prive de la administración de sus bienes; ----------
b) Que se demostrare corrupción o fraude del PROVEEDOR con entidades que colaboren en la ejecución de los programas de trabajo de LA FACULTAD o con el personal perteneciente al mismo; ----------

9.2 Si LA FACULTAD decidiese rescindir el presente contrato, notificará la resolución respectiva al PROVEEDOR, quien deberá suspender de inmediato el suministro. EL PROVEEDOR dispondrá de cinco días calendario para pronunciarse. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA
RESCISIÓN DEL CONTRATO POR RESPONSABILIDAD DE LA FACULTAD:
10.1 Habrá lugar a rescisión del contrato por responsabilidad de LA FACULTAD si hubiere un retraso injustificado por más de sesenta (60) días en el pago de cualquier obligación derivada de este contrato. En este caso la FACULTAD se compromete abonar al PROVEEDOR la totalidad de lo adeudado hasta la fecha en un plazo no mayor a treinta (30) días. ----------

10.2 Si EL PROVEEDOR decidiese obtener la rescisión por el motivo señalado precedentemente deberá así notificar a la FACULTAD, la cual deberá pronunciarse dentro los ocho días siguientes a la fecha en que recibiere dicha notificación. ----------

10.3 Si se produjera una reducción del presupuesto INSTITUCIONAL o se haya ejecutado la totalidad del disponible. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA
RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO:
11.1 Una vez que los bienes estén aprobados, se procederá a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación de un representante del PROVEEDOR y de la FACULTAD para poder hacer entrega efectiva de los bienes y/o servicios objeto de este contrato. ----------

11.2 Los bienes proveídos serán objeto de aprobación por parte de la FACULTAD para el posterior pago. Si los bienes fueran rechazados, en este caso, EL PROVEEDOR sufrirá las sanciones previstas por el incumplimiento del contrato. ----------

Lic. Emilio [illegible]
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.A.E.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA
LEYES Y REGLAMENTOS: EL PROVEEDOR deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecte la provisión de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero-patronales. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA Y DOMICILIO ESPECIAL: Las diferencias o litigios sobre la interpretación del presente contrato que no pudieren ser resueltos de común acuerdo entre las partes, serán dirimidos ante los Jueces y Tribunales Ordinarios de la Ciudad de San Lorenzo, y sometidas a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, Art. 8° y su Reglamentación. La jurisdicción se determinará por la aplicación de la Ley, rechazando desde ya las partes cualquier otro fuero o jurisdicción y a dichos efectos las mismas fijan domicilio especial en las indicadas como suyos al inicio del presente contrato. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA
ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma. ----------

PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PAPELERA GUAIRÁ SRL

PROF. DR. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Lic. Emil Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Contabilidad
PAPELERA SRL
Industria Gráfica - Librería
Tel.: 212-82 445.193